

PLANIFICACION ESTRATEGICA DEPARTAMENTAL 2015 – 2018 (DEPARTAMENTO SALUD AMBIENTAL)

1. IDENTIFICACION DEL DEPARTAMENTO

1.1. Departamento: **SALUD AMBIENTAL**

1.2. Definición de Funciones:

- Laboratorio Nacional y de Referencia, Normalizador y Supervisor de los Laboratorios de Salud Pública en materia de ambiente, alimentos y temas biotecnológicos, incluyendo laboratorios privados reconocidos.
- Participar en las acciones relativas al Reconocimiento de Laboratorios Bromatológicos, Ambientales y otras áreas de su competencia. Asesorando a las SEREMI's de Salud (D.S. 707/99 y DS 148/03).
- Realizar actividades de apoyo a la vigilancia epidemiológica y a programas ministeriales.
- Organizar, desarrollar y evaluar ensayos de aptitud químicos y microbiológicos en alimentos y otras matrices.
- Evaluación de riesgo en área de alimentos y ambiente. Colaborando en los procesos regulatorios.
- Realizar investigación y desarrollo en las áreas de su competencia.
- Elaborar productos asociados a su función (animales de laboratorio, sangre y hemoderivados, agua grado reactivo y medios de cultivo) (DS 1222/96).
- Laboratorio Nacional de Sustancias Ilícitas y apoyo técnico a los Servicios de Salud.
- Autorizaciones sanitarias de productos plaguicidas, desinfectantes y sanitizantes de uso sanitario y doméstico(DS 157/05).

1.3. Subdepartamentos:

- Subdepartamento: Producción
- Subdepartamento: Alimento y Nutrición
- Subdepartamento: Metrología y Desarrollo Tecnológico
- Subdepartamento: del Ambiente
- Subdepartamento: Sustancias Ilícitas
- Unidad Ejecutiva: Plaguicidas y desinfectantes
- Unidad Ejecutiva: Dispositivos Médicos

2. MISION Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEPARTAMENTALES

2.1. Misión del Departamento

MISION ISP	“Contribuir a la salud pública del país, como la Institución Científico-Técnica del Estado, que desarrolla con calidad las funciones de Referencia, Vigilancia, Autorización y Fiscalización en el ámbito de sus competencias.”
MISION DEPARTAMENTO	Ser el departamento que desarrolla con calidad sus funciones de Referencia, Vigilancia, Investigación, Producción y Autorización en el ámbito de inocuidad alimentaria, medioambiente, sustancias ilícitas, producción de insumos para laboratorio y autorización de plaguicidas de uso sanitario y domésticos.

2.2. Objetivos Estratégicos del Departamento asociados a los Objetivos Institucionales.

Nº	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	Aplica
1	Fortalecer el control sanitario y fiscalización, en todo el territorio nacional, para prevenir la ocurrencia de situaciones que pongan en riesgo, la salud de la población.	X
2	Asegurar la calidad analítica de nuestras mediciones, en el ámbito de la referencia, vigilancia y fiscalización, fortaleciendo el Sistema de Gestión de Calidad Institucional, para consolidarnos como referente técnico de excelencia a nivel nacional e internacional.	X
3	Fortalecer la generación de información, en las áreas de enfermedades transmisibles, enfermedades crónicas no transmisibles, salud ambiental, salud ocupacional, medicamentos y otros productos sanitarios, para apoyar las acciones en el ámbito de la salud pública.	X
4	Promover la investigación aplicada, la capacitación y la transferencia tecnológica, para fortalecer el sistema de Salud Pública y las autoridades sanitarias regionales en beneficio de la salud de la población.	X
5	Modernizar los sistemas de gestión de servicios de apoyo, que otorgue un soporte de calidad a la operación Institucional.	-

Nº de Obj. Estratégico Institucional	OBJETIVO ESTRATEGICO DEPARTAMENTALES
1 y 2	Mantener y fortalecer el sistema de gestión de calidad del departamento aplicando las normativas nacionales e internacionales vigentes.

Nº de Obj. Estratégico Institucional	OBJETIVO ESTRATEGICO DEPARTAMENTALES
1 y 2	Generar información científico-analítica oportuna, que contribuya a la evaluación de riesgos y a la toma de decisiones, en el ámbito de nuestras competencias.
2	Mantener y fortalecer el sistema de gestión de calidad del departamento aplicando las normativas nacionales e internacionales vigentes.
3	Generar información científico-analítica oportuna, que contribuya a la evaluación de riesgos y a la toma de decisiones, en el ámbito de nuestras competencias.
1	Fortalecer el proceso de autorización de plaguicidas y desinfectantes, de uso sanitario y doméstico, que asegure la calidad de los productos registrados.
4	Asesorar a la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública y otras instituciones para fortalecer sus capacidades.
2	Fortalecer la producción de animales de laboratorio, sangre y hemoderivados, agua grado reactivo, medios de cultivo, ensayos interlaboratorios y materiales de referencia, para abastecer la demanda interna y externa de nuestros clientes.
2	Desarrollar competencias técnicas para contribuir al desarrollo científico-analítico y consolidarnos nacional e internacionalmente.
3	Elaborar documentación de referencia y proponer modificaciones a normativas vigentes en las áreas de nuestra competencia.

3. PRODUCTO / SUBPRODUCTO ESTRATÉGICO

PRODUCTO ESTRATEGICO (TRANSVERSAL)	DESCRIPCION (TRANSVERSAL)	SUBPRODUCTO ESTRATEGICO (TRANSVERSAL)
Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	El Instituto de Salud Pública de Chile, en el marco de sus funciones realiza análisis a muestras en los ámbitos clínicos, ambientales, ocupacionales y de medicamentos, las cuales pasan en su proceso, por las etapas Pre analítica, Analítica y Post analítica y cuyo producto principal es la emisión de un Informe de Resultado, dirigido a los clientes/usuarios/beneficiarios	1) Informes de Ensayos/Exámenes/Calibraciones.

PRODUCTO ESTRATEGICO (TRANSVERSAL)	DESCRIPCION (TRANSVERSAL)	SUBPRODUCTO ESTRATEGICO (TRANSVERSAL)
Evaluación de Laboratorio	El Instituto de Salud Pública de Chile, con el fin de contribuir a que la calidad analítica de los resultados de laboratorio clínicos y ambientales (públicos y privados), operen acorde a las normas correspondientes y en el marco de las funciones que la Ley y Decretos les asignan, generando una programación anual que considera los distintos tipos de laboratorios que la Institución debe evaluar.	1) Informes de Evaluaciones de Laboratorios
Evaluación Externa de Calidad (Intercomparación)	El Instituto de Salud Pública de Chile, en el marco de su rol de Laboratorio Nacional y de Referencia y con el propósito de incentivar la mejora continua de la calidad de las prestaciones realizadas por los Laboratorios (Clínicos, de alimentos, del ambiente y laborales), Bancos de Sangre, Centros Productores de Sangre, Unidades de Medicina Transfusional, tanto nacionales como extranjeros, organiza Programas de Intercomparación.	1) Certificados de Evaluación Externa de Calidad 2) Informe de Resultado del Programa de Intercomparación
Elaboración de Documentos Técnicos de Referencia	El Instituto de Salud Pública de Chile, como Laboratorio Nacional de Referencia y Fiscalizador, publica Documentos Técnicos de Referencia o Normas Técnicas de Referencia y propone Normas al MINSAL, en los distintos ámbitos de su competencia, para fortalecer el sistema de salud pública y el control sanitario.	1) Propuesta de Normas. 2) Documento de Referencia o Norma Técnica de Referencia
Realización de Capacitación/Transferencia Tecnológica	El Instituto de Salud Pública de Chile, en su rol de Laboratorio Nacional y de Referencia, programa anualmente cursos, talleres y otras actividades, que permiten realizar la transferencia de conocimientos, metodologías y otros estándares a los diversos clientes/usuarios/beneficiarios.	1) Certificado de Capacitación y/o Programa de Capacitación/Transferencia
Realización de Investigación Aplicada	El Instituto de Salud Pública de Chile, realiza trabajos o estudios destinados a la comunidad científico-técnica, a partir de la detección de necesidades de investigación institucional y/o externas alineado a definiciones estratégicas, ejes de desarrollo institucional y/o necesidades de Salud Pública; considerando la evaluación de factibilidad de ejecución, financiamiento, ejecución del estudio o investigación, según un plan de trabajo.	1) Informes Técnicos. 2) Artículo Científicos

PRODUCTO ESTRATEGICO (TRANSVERSAL)	DESCRIPCION (TRANSVERSAL)	SUBPRODUCTO ESTRATEGICO (TRANSVERSAL)
Autorizaciones/Modificaciones	El Instituto de Salud Pública de Chile, en su rol de garantizar el cumplimiento de requisitos técnicos y legales, realiza las autorizaciones/modificaciones de los productos de su competencia, en forma oportuna, contribuyendo de esta manera al aseguramiento de la salud pública del país.	1) Resoluciones respecto a Autorizaciones y Modificaciones evaluadas.
Producción de Insumos para Laboratorios	El Instituto de Salud Pública de Chile con el objetivo de garantizar la provisión de insumos de laboratorios en forma oportuna y continua realiza la producción de: Líneas Celulares, Medios de Cultivos, Agua Grado Reactivo, Sangre y Hemoderivados y Animales de Laboratorios, para apoyar la calidad analítica de nuestras prestaciones.	1) Líneas Celulares 2) Medios de Cultivos 3) Agua Grado Reactivo 4) Sangre y Hemoderivados 5) Animales de Laboratorios

4. PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA 2015-2018

	Subproductos Estratégicos Definidos	Actividad relevante
1	Proceso de Autorizaciones/Modificaciones	Registro, modificaciones y renovaciones electrónicas para productos plaguicidas y desinfectantes de uso doméstico
2	Realización de Investigación Aplicada	Difusión de actividades biotecnológicas en congresos, seminarios o clases magistrales (al menos 2 al año)
3	Realización de Investigación Aplicada	Publicación de al menos un artículo al año en revistas científicas ISI.
4	Realización de Investigación Aplicada	Desarrollo de al menos dos tesis de pregrado al año.
5	Evaluación de Laboratorios y/ o Supervisión de Laboratorio	Supervisión y/o evaluación de la Red de Laboratorios de Salud Pública en Ambiente y Alimentos.
6	Evaluación Externa de Calidad (Intercomparación)	Desarrollo de al menos dos materiales de referencia al año.
7	Evaluación Externa de Calidad (Intercomparación)	Desarrollo de al menos 4 rondas de ensayos de interlaboratorio al año.
8	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Ampliar cobertura de al menos una metodología analíticas en inocuidad alimentaria.

	Subproductos Estratégicos Definidos	Actividad relevante
9	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Presentación a acreditación de al menos una metodológica analítica en el área de ilícitos.
10	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Realizar el 80% de los análisis recepcionados en los plazos establecidos y/o acordados con el cliente en el área de alimentos.
11	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Responder analíticamente al 100% de los estudios requeridos por MINSAL en el área de alimentos
12	Ejecución de Capacitación/Transferencia Tecnológica	Cubrir el 80% de asesorías, capacitaciones y transferencia tecnológicas solicitada al departamento.
13	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Realizar el 80% de los análisis recepcionado en los plazos establecidos y/o acordados con el cliente en el área de ambiente.
14	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Ampliar cobertura de al menos una metodología analíticas en análisis ambientales.
15	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Responder en forma oportuna a las solicitudes derivadas de emergencia en las áreas de alimentos y ambiente (analítica, muestreo, asesorías técnicas, cuando corresponda)
16	Evaluación de Laboratorios y/ o Supervisión de Laboratorio	Auditar los laboratorio privados reconocidos en RESPEL-
17	Producción de Insumos para Laboratorios	Cubrir la demanda de animales de laboratorio de acuerdo a la programación de los laboratorios del ISP y SEREMI's de Salud.
18	Producción de Insumos para Laboratorios	Cubrir la demanda de sangre y hemoderivados de acuerdo a la programación de los laboratorios del ISP
19	Producción de Insumos para Laboratorios	Cubrir la demanda de agua destilada grado reactivo de acuerdo a la programación de los laboratorios del ISP
20	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Disminuir la listas de espera de muestras de rutinas (no más de 2000 en lista de espera para el próximo año)
21	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Cumplir el plazo legal (ley 20.000) para las muestras priorizadas de fiscalía de presunta droga.
22	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Recepción del 100% de muestras provenientes de los Servicios de Salud
23	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Consolidar e informar la estadística nacional de drogas (ley 20.000)
24	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Resultados satisfactorios en ensayos interlaboratorios realizados por la ONU en análisis de drogas.

	Subproductos Estratégicos Definidos	Actividad relevante
25	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Implementar al menos 1 metodología al año en análisis de drogas sintéticas
26	Realización de Ensayos/Exámenes/Calibraciones	Adquirir competencias analíticas mediante capacitaciones con organismos nacionales e internacionales.
27	Producción de Insumos para Laboratorios	Cubrir la demanda de medios de cultivo de acuerdo a la programación de los laboratorios del ISP.
28	Producción de Insumos para Laboratorios	Cubrir la demanda de preparación de materiales, descontaminación y lavado de material como apoyo a los laboratorios preestablecidos del ISP.
29	Elaboración de Documentos Técnicos de Referencia	Adquirir competencias técnicas mediante capacitaciones con organismos nacionales e internacionales.
30	Elaboración de Documentos Técnicos de Referencia	Elaboración de documentos técnicos de referencia en el área de parasitología